CONSORCIO SESA	INSPECCIÓN DE CAMILLA	SG-SST-FO-00
		VERSIÓN: 0
		FECHA: NOV/2023

FECHA DE INSPECCIÓN: 25 JUNIO 2024	ÁREA: BODEGA.
RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN: ZULY MARIANE TORRES	
UBICACIÓN DE LA CAMILLA: ENTRADA BODEGA.	

CONDICIONES GENERALES	Cumple		OBSERVACIONES
	SI	NO	
¿La camilla se encuentra visible?	✓		
¿La camilla es de fácil acceso, sin elementos que la obstruyan?	✓		
¿Se encuentra señalizada?	✓		
¿El soporte se encuentra en buenas condiciones?	✓		
¿Cuenta con correas de seguridad?	✓		
¿Cuenta con sugetadores para agarre?	✓		
¿Cuenta con juego de inmovilizadores de miembro inferior y superior?			INMOVILIZADA CUELLO.

ADICIONAL.

Firma responsable inspección

AUX SST.

CARGO

Powered by CamScanner

CONSORCIO GESA	INSPECCION DE BOTIQUIN	Código: 0 Versión: 0 Fecha: Nov/23

NOMBRE DEL INSPECTOR:	Abg Katherine Torres.	CARGO:	AUX SST
UBICACIÓN DEL BOTIQUIN:	Bodega nazareth.	FECHA:	25 JUNIO 2024.

ELEMENTOS DEL BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS	ESTADO		CANTIDAD
	B: Bien	M: Mal	
Guantes quirúrgicos	✓		8
Tapabocas	✓		6
Copitos o aplicadores	✓		20
Curas	✓		5
Esparadrapo	✓		2
Gasas individuales	✓		10
Microporex	✓		1
Bajalenguas	✓		20
Vendas de algodón	✓		2
Vendaje triangular	—	—	0
Apositos Oclusivos	✓		2
Solucion de limpieza	✓		1
Tijeras trauma	✓		1
Termómetro	✓		1
Algodon	✓		0
Alcohol	✓		1
Bajalenguas	—	—	—
Jabon quirurjico	✓		1
Jeringas	✓		1
Suero Fisiologico		✓	0
Sales de Hidratacion		✓	0
Toallas Higienicas		✓	0
Inmovilizadores de extremidades	✓		1 rodillo
Linterna - Pito		✓	0

OBSERVACIONES:

*** Nota: Solo se deben tener medicamentos en el botiquín si existe personal entrenado para suministrarlo (médico o enfermera)**

Powered by CamScanner

CONSORCIO SESA	INSPECCIÓN DE EXTINTORES	SG SST FO-66 VERSIÓN - 6 FECHA: NOV'23

Inspección retacionada con: () Rutinaria () Planeada () Vigia

FECHA	EXTINTOR No.	UBICACIÓN	TIPO DE EXTINTOR	CAPACIDAD	FECHA CARGA	PRES	MANO	PASA	MANG	INST	RECA	ASAM	BOQU	CILI
25/oct/10	02	Bodega	multiple	10 lbs	nov 24.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

OBSERVACIONES:

PRES: Presión de carga
MANO: Estado manómetro
PASA: Pasador o seguro
MANG: Estado manguera
INST: Etiqueta de instrucciones
RECA: Etiqueta recarga
ASAM: Asa Manual
BOQU: Estado boquilla

Nacionales

Firma Responsable de la Inspección

Powered by CamScanner

CONSORCIO GESA	INSPECCIÓN DE CAMILLA	SG-SST-FO-00
		VERSIÓN: 0
		FECHA: NOV/2023

FECHA DE INSPECCIÓN: 24 JUNIO 2024	**ÁREA:** Pozo 01.
RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN: JUAN RICHARDINE TORRES.	
UBICACIÓN DE LA CAMILLA: CAMPAMENTO	

CONDICIONES GENERALES	Cumple		OBSERVACIONES
	SI	NO	
¿La camilla se encuentra visible?	✓		
¿La camilla es de fácil acceso, sin elementos que la obstruyan?	✓		
¿Se encuentra señalizada?	✓		
¿El soporte se encuentra en buenas condiciones?	✓		
¿Cuenta con correas de seguridad?	✓		
¿Cuenta con sugetadores para agarre?	✓		
¿Cuenta con juego de inmovilizadores de miembro inferior y superior?		✓	

Firma responsable inspección

AUX SST.
CARGO

Powered by CamScanner

CONSORCIO GESA	INSPECCIÓN DE EXTINTORES	DG SST FO-00 VERSIÓN 0 FECHA 00/01/23

Inspección relacionada con: () Rutinaria () Planeada () Vigía

FECHA	EXTINTOR No.	UBICACIÓN	TIPO DE EXTINTOR	CAPACIDAD	FECHA CARGA	PRES	MANO	PASA	MANG	INST	RECA	ASAM	BOQU	CILI
29 junio 24	02	Campamento	multi	10 lbs	Oct-24	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

OBSERVACIONES:

PRES Presión de carga
MANO Estado manómetro

PASA Pasador o seguro
MANG Estado manguera

INST Etiqueta de instrucciones
RECA Etiqueta recarga

ASAM Asa Manual
BOQU Estado boquilla

Firma Responsable de la Inspección

Powered by CamScanner

CERTIFICADOS DE ALTURA

APRENDIZAJE TECNICO EN SEGURIDAD DE ALTURAS SAS

NIT: 900.655.925-3
Certificado NTC 6072:2014 Bureau Veritas. Acreditado ONAC 09-CPR-008
Aprobación Ministerio COR08SE2020220000000010694 - 10 de Marzo del 2020
En Cumplimiento de la Resolución 4272 del 2021

C 6508

HACE CONSTAR QUE
JOHAN SEBASTIAN NARANJO RUEDA
CON CEDULA DE CIUDADANIA No 1095940560

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURA

REENTRENAMIENTO PARA TRABAJADOR AUTORIZADO
CON UNA DURACION DE 8 HORAS

EN BUCARAMANGA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2023, EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR, SE FIRMA EN BUCARAMANGA A LOS DIECISIETE (17) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

NOMBRE E IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR	NOMBRE E IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL	ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES - ARL
CONSORCIO GESA Nit.901712408-5	HUGO JUNIOR ORTEGA TORRES CC 1098715189	SURA

JULIO CESAR MORALES MEDINA
ENTRENADOR TRABAJO SEGURO EN ALTURAS
LIC. EN SALUD OCUPACIONAL **05240**

APRENDIZAJE TÉCNICO EN SEGURIDAD DE ALTURAS
NIT: 900.655.925-3
OSCAR MEDINA MONSALVE
REPRESENTANTE LEGAL

Bucaramanga
Campo de Entrenamiento
Cra 33#35-36 Mejoras Públicas
(607) 6 80 7119 (+57) 318 755 2663
@centrointegraldealturas

Licencia de prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo #0020928 del 24.11.2021
Resolución de aprobación del Ministerio de Trabajo #08SE2022220000000046508 del 26.09.2022
Certificado de calidad Bureau Veritas CO22.00906 del 27.07.2022
Acreditación del organismo de certificación Bureau Veritas Código 09-CPR-008
www.centrointegraldealturas.com

CENTRO
INTEGRAL
DE ALTURAS

CERTIFICADO

DE FORMACIÓN CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN TRABAJO SEGURO DE ALTURAS

SST Centro Integral de Alturas S.A.S. hace constar que:

Gustavo Adolfo Estevez Hernandez

C.C. #91.269.141 de BUCARAMANGA, Cursó y aprobó la acción de formación en **REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272** con una intensidad de 8 horas

Inició el 8 de Junio de 2024 - Finalizó el 8 de Junio de 2024 La presente certificación se expide en BUCARAMANGA el día 8 de Junio de 2024

Empresa contratante: **AYB TOPOGRAFIA EINGENIERIA SAS**

Identificación de la empresa: **9 0 1 1 9 8 6 9 8**

ARL empresa contratante: **SURA**

Representante legal empresa contratante: **KELI PAOLA BLANCO BALLESTEROS**

Identificación del representante: **1 1 0 2 3 5 1 4 5 0**

MARTHA CAROLINA ORTEGA
ENTRENADOR
LIC. SST: 3839 DE 02/28/2015

JUAN JOSE BALLESTEROS FERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL
SST CENTRO INTEGRAL DE ALTURAS S.A.S

Autorización: **#TSA-10121**

PAZ Y SALVOS

Medellín, 04 de Junio de 2024

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encontraba(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales durante las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. por medio de la empresa MIG INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS

A continuación se relacionan las fechas de desafiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Tipo Cotizante	Estado
X7023188	MUJICA REGALADO DARWIN ANTONIO	27/11/2023	01/06/2024	DEPENDIENTE	RETIRADO

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C10987518422415635107

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudo

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Los trabajadores marcados con la letra R tienen retiro pendiente.

Dirección IP 186.114.228.31, 192.230.104.6, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PAZ Y SALVO

Bucaramanga, 12 de junio del 2024

Señores
MIG INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS
Ciudad

Asunto: PAZ Y SALVO

Respetados señores,

Por medio de la presente, Yo **DARWIN ANTONIO MUJICA REGALADO** identificado con permiso por protección temporal **7.023.188** manifiesto que al finalizar mi relación laboral con la empresa **MIG INGENIERA Y ARQUITECTURA SAS**, esta se encuentra a paz y salvo por conceptos de pagos de nómina, primas, cesantías e intereses de las cesantías, vacaciones y todo lo correspondiente de ley, por ende, a la fecha no me adeuda nada.

El presente documento se firma a los 12 días del mes de junio del 2024.

Atentamente.

DARWIN ANTONIO MUJICA REGALADO
PPT 7.023.188

Powered by CamScanner

PAZ Y SALVO LABORAL

En el municipio de **Bucaramanga**, a los 07 días del mes de Mayo del año 2024, se da por **MUTUO ACUERDO** la terminación del contrato laboral celebrado entre el Empleador **AYB TOPOGRAFÍA E INGENIERÍA SAS NIT. 901.198.698.-9** con Domicilio en el municipio de PIEDECUESTA, y el trabajador **JONATHAN FERNANDO TELLEZ MARTINEZ** mayor de edad, identificado con la **C.C 1.095.935.263** Con domicilio en el municipio de Bucaramanga , razón por la cual se procede a realizar la liquidación de las prestaciones y conceptos monetarios derivados de la relación laboral, (cesantías ,intereses de las cesantías ,vacaciones, primas) En símbolo de asentimiento con la liquidación del contrato laboral, a satisfacción expide el presente **PAZ Y SALVO** por todo concepto y el abajo firmante acepta en forma voluntaria y satisfactoria el pago recibido de todas las acreencias laborales y demás derechos eventuales que tienen como factor salarial y prestacional y el trabajador se compromete a no iniciar ninguna reclamación judicial o administrativa contra la empresa aclarándose que, aunque las prestaciones están bien liquidadas se evitara con este documento el desgaste ante las autoridades competentes.

JONATHAN FERNANDO TELLEZ MARTINEZ

C.C 1.095.935.263

EX TRABAJADOR

PAZ Y SALVO LABORAL

En el municipio de **Bucaramanga**, a los 02 días del mes de junio del año 2024, se da por **MUTUO ACUERDO** la terminación del contrato laboral celebrado entre el Empleador **AYB TOPOGRAFÍA E INGENIERÍA SAS NIT. 901.198.698.-9** con Domicilio en el municipio de PIEDECUESTA, y el trabajador **RICHARD JESUS RODRIGEZ FLOREZ** mayor de edad, identificado con la **C.C 1.127.346.076** Con domicilio en el municipio de Bucaramanga , razón por la cual se procede a realizar la liquidación de las prestaciones y conceptos monetarios derivados de la relación laboral, (cesantías ,intereses de las cesantías ,vacaciones, primas) En símbolo de asentimiento con la liquidación del contrato laboral, a satisfacción expide el presente **PAZ Y SALVO** por todo concepto y el abajo firmante acepta en forma voluntaria y satisfactoria el pago recibido de todas las acreencias laborales y demás derechos eventuales que tienen como factor salarial y prestacional y el trabajador se compromete a no iniciar ninguna reclamación judicial o administrativa contra la empresa aclarándose que, aunque las prestaciones están bien liquidadas se evitara con este documento el desgaste ante las autoridades competentes.

Richard Rodriguez

RICHARD JESUS RODRIGEZ FLOREZ

C.C 1.127.346.076

EX TRABAJADOR

INGETRADE INGENIERIA &NEGOCIOS S.A.S

Pamplona, Fecha: 30 de mayo de 2024

INFORMACION EMPLEADO:		
Nombre:	LEHONID PEREZ HUEZO	Cedula: 79.756.497
Cargo:	OPERADOR DE MAQUINA	Motivo: Retiro

PAZ Y SALVO:

PARA EL EMPLEADOR:

Por medio de la Presente, Yo, **JESUS MARIA RINCON LOPEZ** actuando en mi condición de Representante Legal de: **INGETRADE INGENIERIA & NEGOCIOS S.A.S** Certifico que el (la) Sr(a) **LEHONID PEREZ HUEZO** identificado con C.C. **79.756.497** una vez terminada su vinculación laboral con la empresa se encuentra **A PAZ Y SALVO** por todo concepto.

Firma:

Vo.Bo. Jesús Maria Rincón López
Representante Legal

PAZ Y SALVO:

PARA EL EMPLEADO:

Por medio de la Presente, Yo, Lehonid Perez Huezo, identificado con C.C. 79.756.497 certifico que la Empresa **INGETRADE INGENIERIA & NEGOCIOS S.A.S.,** al finalizar mi relación laboral pagó en mi nombre, todo lo relacionado con: Nominas, primas, Cesantías, Intereses de Cesantías y Vacaciones, por lo tanto, a la fecha no me adeuda nada.

Firma:

Firma Trabajador
Nombre:

Lehonid Perez

Powered by CamScanner

INGETRADE INGENIERIA &NEGOCIOS S.A.S

Pamplona, Fecha: 30 de mayo de 2024

INFORMACION EMPLEADO:		
Nombre:	DANIEL BUENO MATILLA	Cedula: 1.098.736.297
Cargo:	AYUDANTE DE OBRA	Motivo: Retiro

PAZ Y SALVO:

PARA EL EMPLEADOR:

Por medio de la Presente, Yo, **JESUS MARIA RINCON LOPEZ** actuando en mi condición de Representante Legal de: **INGETRADE INGENIERIA & NEGOCIOS S.A.S** Certifico que el (la) Sr(a) **DANIEL BUENO MANTILLA** identificado con C.C. **1.098.736.297** una vez terminada su vinculación laboral con la empresa se encuentra **A PAZ Y SALVO** por todo concepto.

Firma:

Jesus Rincon

Vo.Bo. Jesús María Rincón López
Representante Legal

PAZ Y SALVO:

PARA EL EMPLEADO:

Por medio de la Presente, Yo, DANIEL BUENO, identificado con C.C. 1098736297 certifico que la Empresa **INGETRADE INGENIERIA & NEGOCIOS S.A.S.**, al finalizar mi relación laboral pagó en mi nombre, todo lo relacionado con: Nominas, primas, Cesantías, Intereses de Cesantías y Vacaciones, por lo tanto, a la fecha no me adeuda nada.

Firma: DANIEL B M

DANIEL BUENO M
Firma Trabajador
Nombre: DANIEL BUENO MANTILLA

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNIÓN DEL COPASST

Fecha: 14 de junio	Lugar: Oficina Frente la Gloria	
Hora Inicial: 7:10 am	Hora Final: 9:00am	Acta N°4

Agenda:	ASISTENTES:	CARGOS:
1.Verificación del Quórum: 2. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior. 3. Seguimiento y uso de EPP 4. Reunión extraordinaria y mensual. 5. Correo informativo. 6. Compromisos.	Maria Camila Ferreira	Maria Camila Ferreira.
	Carlos F. Herrera.	Carlos Herrera
	Peter Santamaria.	Peter Santamaria.
	Norberto Cantillo G	Ing. HSEQ

DESARROLLO DE LA AGENDA DEL COMITÉ

1. Verificación del Quórum: Por medio de presencialidad se realizó reunión mensual por parte de los representantes del empleador y de los trabajadores.

 El presidente del COPASST verifica el cumplimiento del mínimo de asistentes requeridos para dar comienzo de la reunión, autorizándose el inicio a las 7:10 a.m.

2. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior:

3. Continuamos con el seguimiento del buen uso de EPP, se solicita al proveedor Sandoval y Ecolvias el uso adecuado de la dotación. Un EPP es un equipo que protege al usuario del riesgo de accidentes o de efectos adversos para la salud. Puede incluir elementos como cascos de seguridad, guantes, protección de los ojos, prendas de alta visibilidad, calzado de seguridad, arneses de seguridad y equipos de protección respiratoria

Powered by CamScanner

4. La normatividad establece que el comité se debe reunir como mínimo una vez al mes y de forma extraordinaria, cuando suceda algún accidente de trabajo o alguna situación que requiera el apoyo del comité.

5. Al interior del comité se debe establecer el mecanismo de comunicación con los trabajadores, para que conozcan cómo reportar condiciones o actos inseguros, el COPASST pasará a todos los trabajadores el correo que va a crear para que atreves de este correo corporativo se reciban las quejas o aportes para fortalecer seguridad y salud en el trabajo, también informándoles cada cuanto se reúne el copasst y cuando lo deben hacer, para recibir quejas y reclamos de los usuarios, buscando mejorar nuestros servicios.

6. Compromisos:
 - Continuar con capacitaciones y charlas pertinentes al personal de obra y llevar su respectivo control.
 - Visitas periódicas en sitios de trabajo se consideran prevenibles a través de la ejecución de medidas constantes de intervención y control, que hace parte integral del desempeño laboral de cualquier empresa.

7. **CIERRE DE LA REUNIÓN.**
8. **FIRMA DEL ACTA**

En constancia firman,

NOMBRE	CEDULA	FIRMA
Maria Camila Feria-	1.098780.513	Maria Camila Feria
Carlos F. Herrera.	1098622657	
Reiner Sarmiento	1003201470	Reiner Sarmiento.
Magdalena Carrillo	63543341	Magdalena Carrillo

Powered by CamScanner